

¡Importante! Propietarios: No deben hacer cambios en este formulario. Complete correctamente todos los campos de la página 1 con toda la información que conozca. Envíe el formulario completado al inquilino y también una copia por correo electrónico al Dispute Resolution Center y al Housing Justice Project del condado en el que se encuentra su propiedad (consulte la página 2).



¿Está retrasado en el pago del alquiler? Esta es una oportunidad para resolver la disputa con el propietario

Eviction Resolution Program (ERP) del Tribunal Superior

Responda antes del (fecha): _____.

(10 días después del aviso proporcionado al inquilino)

Para:

Nombre del inquilino:

Dirección de la propiedad:

Teléfono del inquilino:

Correo electrónico del inquilino:

De:

Nombre del propietario:

Dirección del propietario para notificaciones:

Teléfono del propietario:

Correo electrónico del propietario:

Nombre del abogado del propietario (si corresponde):

Dirección del abogado:

Teléfono del abogado:

Correo electrónico del abogado:



El propietario le solicita que participe en el Eviction Resolution Program

¿Qué es el Eviction Resolution Program (ERP, Programa de Resolución de Desalojos)?

El Tribunal Superior de su condado usa este programa. El ERP exige que los propietarios intenten llegar a un acuerdo con los inquilinos con respecto al alquiler adeudado antes de solicitarle el desalojo al tribunal.

Si participa en el ERP, el propietario debe reunirse con usted y con un especialista del **Dispute Resolution Center** (DRC, Centro de Resolución de Disputas) local. Si el problema se resuelve de esta manera, ¡excelente! De lo contrario, el DRC ofrecerá una mediación gratuita. La mediación es voluntaria: solo se realiza si ambas partes acuerdan hacerlo.

Tiene derecho a un **plan de pago** que se adapte a sus circunstancias. Si no está seguro sobre qué hacer, puede obtener ayuda gratuita de un abogado. (Consulte la página 2).

¿Por qué debería participar ahora?

La falta de respuesta a este aviso dentro de los 10 días puede resultar en la presentación de una citación y denuncia por una acción de retención ilícita ante el tribunal.



¡No espere! Puede obtener ayuda.

- Asistencia con el alquiler
- Mediación gratuita
- Ayuda legal gratuita

¿Qué es una mediación? En una mediación, una persona capacitada (un mediador) lo ayuda a resolver un problema o a llegar a un acuerdo con otra persona. Puede solicitar una mediación en el **Dispute Resolution Center** local. Los mediadores son imparciales y ayudan a todos los participantes a llegar a una solución.

¡Obtenga ayuda ahora! Comuníquese con estos recursos gratuitos de su condado.

 Asistencia con el alquiler	Community Action of Skagit County	Personas que viven en el condado de Skagit Por telefono: 360-416-7588 lunes, 8:30am-12:30pm Agregue su nombre a una lista de espera para citas: communityactionsskagit.org/eviction-prevention/
	CCS Farmworker Center	Trabajadores agrícolas indígenas y latinos By Phone: (360) 424-8655, lunes – viernes, 8:30am – 4:30pm
	Housing Authority of Skagit County	Section 8 Voucher Holders & Housing Authority Tenants Por telefono (inglés): 360-428-1959 ext. 202 Por telefono (español): 360-428-1959 ext. 200 lunes – viernes, 8:00am-4:30pm
	Northwest Youth Services	Young Adults Ages 18-24 Por telefono: 360-336-1988
 Centros de resolución de disputas	Volunteers of America of Western Washington	
 Abogados	Línea estatal de detección de defensa contra desalojos y Housing Justice Projects (HJP, Proyectos de ayuda judicial para la vivienda)	
	Statewide Eviction Defense Screening	Por telefono: 855-657-8387 Aplica online at https:// nwjustice.org/apply-online
	Skagit Legal Aid	Por telefono: (360) 230-8100, Skagit County Housing Justice Project Aplica online at https:// nwjustice.org/apply-online



Todos estos programas cuentan con servicios de intérprete gratuitos.

Obtenga este formulario en español, chino, vietnamita, coreano, ruso o tagalo en www.courts.wa.gov/ERPTranslations. La oficina del fiscal general del estado de Washington tiene este aviso en varios idiomas en su sitio web. También encontrará información sobre cómo encontrar un abogado o defensor a bajo costo o sin costo alguno y cualquier recurso disponible para ayudarlo a pagar el alquiler. Alternativamente, puede encontrar información adicional que le ayude en <http://www.washingtonlawhelp.org> ;

Quiero participar en el Eviction Resolution Program.**¿Qué debo hacer ahora?**

Puede comenzar el proceso de una de las siguientes formas:

- Comuníquese con el Dispute Resolution Center de su condado.
- Llene este formulario y devuélvaselo al propietario a la dirección que se indica en la página 1. Conserve una copia.

También puede contar con los servicios de un abogado, ya sea que participe o no en el Eviction Resolution Program (ERP).



Sí, deseo recibir ayuda para resolver mi deuda de alquiler. Datos de contacto:

Nombre del inquilino:

Dirección del inquilino:

Teléfono del inquilino:

Correo electrónico del inquilino: